

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, miércoles 11 de marzo de 1896

Número 58

ADMINISTRACION:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

MARZO

Miércoles 11.—San Constantino y San Eulogio, Presb.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdo: N° 305. Dispone que cuatro cajas que contienen imágenes entren libre de todo derecho.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Oficio. Documentos defectuosos. Edicto matrimonial.

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA.—Movimiento marítimo

RECIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

N° 305

Palacio Nacional

San José, 6 de marzo de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Que cuatro cajas de imágenes para el uso de la iglesia del Curmen de esta ciudad, traídas por el vapor *Hachat* de 14 de febrero último, con la marca L. A. números 174, entren libres de todo derecho, conforme a la ley.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente, —MONTEALEGRE

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Medicatura del Pueblo
—del—
Cantón de San José

Señor Secretario de Estado en
el despacho de Gobernación

10 de marzo de 1896

Cumpliendo con lo ordenado por esa Secretaría, procedí inmediatamente a buscar a la mujer que se decía ha-

ber venido del exterior, con viruela confluyente en estado de escamación, que esta mujer había desembarcado del último vapor que llegó el jueves 5 del corriente a Limón y que vino a ésta, en el tren de ese mismo lugar, el viernes a las dos de la tarde.

Hoy como a las 10 a. m., fué hallada la mujer en referencia y se llama Elisa Granados; acto continuo la llevé para hacerla examinar, lo que se hizo por mí y los doctores que suscribimos; no encontrando vestigio alguno de haber tenido viruela, siendo por consiguiente falso lo que se dijo a ese respecto.

Nos suscribimos de V. attos. s. servidores,

Nazario Toledo.—J. M. Soto.—Elias Rojas.—E. Echeverría.—Eduardo Uribe R.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, que despacha al 20 de febrero último

	Tomo	Asiento
Nicomades Sotela Valverde	60	1294
José María Ramírez Molina	1295	1295
Vital Soto Blanco	1296	1296
José Luis Ramírez Rojas	1297	1297
María o Agüero Fallas	1298	1298
Ramón Granados Ureña	1299	1299
Vicente Hernández	1300	1300
José Ramón Perras Azúmar	1301	1301
Froilana Hernández, d. ap.	1302	1302
Braulio Chacón Fallas	1303	1303
Adolfo Alpizar Bolaños	1304	1304
Lucas Morales y Mora	1305	1305
A. Gallardo y Cia.	1306	1306
Francisco y José Chavarría Mora	1307	1307
Pérez Salazar Saborío	1308	1308
Rafael Quesada Durán	1309	1309
Alfredo Manfredi Roco	1310	1310
Juan Félix Chaves Montero	1311	1311
Marino Chaves Cubillo	1312	1312
María Sebastiana Fernández	1313	1313
Rafael Segura Rojas	1314	1314

Registro Público. San José, 9 de marzo de 1896.

José M^{te} Acosta

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, que despacha al 7 del corriente

	Tomo	Asiento
Judas Tadeo Corrales	66	1473
Ignacio Barrantes Herrera	1474	1474
Juan Rafael Montes de Oca Chaves	1475	1475
José Villalobos Veneras	1476	1476
Valerio Rodríguez Villalobos	1477	1477
Juan Loria Ruiz	1478	1478
Ramón Campos Morera	1479	1479
Julio Rodríguez Villalobos	1480	1480
Tiburcio	1481	1481
Rafael María Rodríguez Villalobos	1482	1482
Bernardo	1483	1483
Ramón	1484	1484
Adolfo	1485	1485
Mercedes	1486	1486
Francisca	1487	1487
Estefanía	1488	1488
María Barquero Vargas	1489	1489
Procopio Argua Alvarado	1490	1490
Juan Loria Ruiz	1491	1491

Registro Público.—San José, 10 de marzo de 1896

José M^{te} ACOSTA

N° 588

El señor Richard Francis, mayor de edad, soltero, sastre, jamaicano, vecino de Limón, hijo legítimo de Charles Francis y Leticia Harris de Francis, jamaicanos, se ha presentado en este despacho para contraer matrimonio con Rosana Ellis, mayor de edad, soltera, jamaicana, de oficio doméstico, vecina de Limón, hija legítima de George Ellis é Indiana Jackson de Ellis, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público para si hubiere obstáculo que impida este matrimonio sea denunciado dentro del término legal.

Gobernación de la comarca de Limón, 7 de marzo de 1896.

Balvanero Vargas

2—I Mateo J. Salazar G.,—Srio.

Hacienda

	Cable	Vista	3 ^o div.	60 ^o div.	90 ^o div.
Banco Anglo Costarricense	142	148	148	141	129
Banco de Costa Rica	144	150	150	143	129
PLAZAS	142	148	148	141	129
1—Londres	142	148	148	141	129
2—Nueva York	142	148	148	141	129
3—San Francisco	142	148	148	141	129
4—Nueva Orleans	142	148	148	141	129
5—Paris	142	148	148	141	129
6—España	142	148	148	141	129
7—Italia	142	148	148	141	129
8—Alemania	142	148	148	141	129
9—Bélgica	142	148	148	141	129
10—Guatemala	142	148	148	141	129
11—Salvador	142	148	148	141	129
12—Nicaragua	142	148	148	141	129

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy a las 2 p. m. como sigue:

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

9 de marzo.—Hoy a las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. ACAPULCO, de 1759 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con 2 días de mar de La Libertad a este puerto. 80 tripulantes, capitán Starle. Pasajeros: de San Francisco, Emilio Surro y E. G. Selpi; de San José de Guatemala, J. S. Tinoco, Rafael Tinoco y A. Kattengelli; de la Libertad, Jesús Oviedo; y de Acajutla, Duncan Bankgard. Carga: 3062 bultos mercaderías con 258½ toneladas. Correspondencia: 8 sacos y 2 paquetes.

Consignado a Rohrmoser y Cia.

10 de marzo.—Anoche a las 12-5 zarpó para Panamá el vapor N. A. ACAPULCO, de 1759 toneladas. 81 tripulantes, capitán Starle. Carga: 1742 sacos de café y 1 caja con \$ 2250-00 oro. Sin pasajeros. Correspondencia: 1 paquete.

Despachado por Rohrmoser y Cia.

TELEGRAMA DE LIMON

10 de marzo. Anoche a las 9 zarpó el vapor inglés ALLEGHAN, con destino a Nueva York, capitán Low, 40 tripulantes, 1605 toneladas. Pasajeros: Jacinto Barret, Eugenia Suárez, Clementina Elliot, Alex. Scott, William Edmonson y R. Lindo. Carga: 15574 racimos de bananos y 8323 sacos de café, con 352920 kilos. Correspondencia: 4 sacos.

Despachado por J. M. Keith.

Régimen municipal

SESIÓN 4ª ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las seis de la tarde del día 1º

de marzo de 1896, con asistencia de los Regidores señores Miguel Brenes M., Arturo Esquivel y Jesús Espinoza, bajo la presidencia del primero.

Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Art. II

Grávense en \$ 3-00 por cada noche las cantinas que se establezcan en los lugares donde tengan lugar funciones de teatro u otras diversiones.

Art. III

Facilítase al señor Gobernador de esta comarca el libro de actas municipales correspondiente al año próximo pasado.

Art. IV

Habiendo dado cuenta el señor Procurador de este Municipio del estado en que se encuentran las mortuorias de doña Tomasa de Knöhr y doña Eleuteria Camacho,

Se acuerda:

Darle nuestra aprobación.

Art. V

Apruébanse igualmente los enteros verificados por el mismo señor Procurador por \$ 58-40, producto de boletos de alumbrado y \$ 36-90 saldo que a este Municipio estaba en deber don Juan Rafael Robles G.

Art. VI

De mejor acuerdo,

Se resuelve:

Que el pago por impuestos de chinamos se efectúe mensualmente y no cada tres meses como lo indica el artículo 2º del acta de 13 de febrero del corriente año.

Art. VII

Habiendo dado cuenta el señor Gobernador de que el Jefe de Higiene y Profilaxis nombró en el mes pasado como su segundo auxiliar al señor Valentín González, y

Considerando:

Que la escasez de fondos municipales no permite hacer más gastos que los de urgente necesidad,

Se resuelve:

Suspender tal empleado y pagarle los días que haya devengado del mes de febrero último.

Art. VIII

No sabiendo leer ni escribir el actual Policía de Paquera,

Se acuerda:

Reemplazarlo con el señor Ponciano Briceño.

Art. IX

Estando al terminarse la reconstrucción de la casa del agua,

Se acuerda:

Arrendarla por cinco años, y encargar al señor Gobernador para que acepte propuestas en asta pública, á las doce del día 20 del corriente mes, en el salón municipal, bajo la base de \$ 72-00 mensuales.

Autorízase al señor Gobernador para extender el contrato de arrendamiento, exigiendo del mejor postor segunda firma á su satisfacción, que garantice el cumplimiento de lo estipulado.

Art. X

Tomado en consideración el memorial que presenta el señor Luis Brown,

Se acuerda:

Que de esta fecha en adelante pague por derechos de alumbrado \$ 1-30 mensuales, en vez de \$ 2-60 que son los que le corresponden.

Art. XI

Leído el memorial presentado por el señor Miguel Fulton pidiendo escritura de venta de una finca comprada en pública subasta en virtud de ejecución, por derechos de alumbrado,

Se resuelve:

Encargar al apoderado municipal para que obtenga á favor del petente, y de quien corresponda, la escritura solicitada.

Art. XII

Atendiendo al memorial que presenta el señor Macario Molina y vista la certificación del Juzgado Civil de esta comarca, en que se declara al señor Molina acreedor de este Municipio por la cantidad de \$ 864-80,

Se acuerda:

Reconocer dicha cantidad y la de \$ 583-36 por los honorarios que le corresponden como albacea de la mortuoria de doña Tomasa Jara y Urquiza de Knöhr.

Art. XIII

Páguese á la botica del Hospital \$ 9-45, valor de medicinas suministradas á los pobres de la cárcel y pobres de solemnidad, como también \$ 9-00 á la señorita María Luisa Padilla valor de cuentas presentadas por sobres y papel.

Art. XIV

Apruébanse los estados que presenta el señor Tesorero Municipal, correspondientes al mes de enero próximo pasado.

Art. XV

Tomando en consideración la propuesta que presenta el señor Alberto Fait encaminada á poner dos pozos artesianos en esta población,

Se resuelve:

Pasar la proposición al Ingeniero don Luis Matamoros, suplicándole se sirva dar su opinión en el asunto, para después resolver lo que sea más conveniente.

Art. XVI

Autorízase al señor Gobernador para girar á cargo de la Tesorería Municipal de Los Quemados por la cantidad de \$ 10-00 á que montaron los gastos de útiles en aquella Tesorería en todo el presente año.

Art. XVII

Queda autorizado el señor Gobernador para girar por la cantidad de \$ 4-06 mensuales á cargo de los fondos mencionados en el artículo anterior para pagar el alquiler de la casa que en aquel lugar posee doña Julia de Suñal y que desde esta fecha se ha tomado en arrendamiento para oficina del señor Agente de Policía de Los Quemados.

Terminó

Secretaría Municipal de Puntarenas.

Juan Suñal,—Srio.

SESIÓN ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la cantón de Barba, á las cuatro de la tarde del día dos de marzo de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los Regidores Murillo, Pérez y Arguedas Viquez, propietarios, y el suplente Zumbado, bajo la presidencia del primero.

Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II

El Juez de Galera presenta el libro y las boletas de destace de ganado vacuno, y comparados, se acuerda ponerle á aquél el Visto Bueno en lo referente al mes próximo pasado.

Art. III

Se acuerda pagar á don José Fonseca la suma de \$ 32-60, por valor de medicinas suministradas á los enfermos pobres de este cantón, durante el mes de febrero.

Art. IV

Autorízase al señor Jefe Político para que contrate con el carpintero Dolores Arguedas la construcción de la formaleta que se necesita para el arco del puente del río Segundo.

Art. V

En virtud del sobresueldo que se paga á los policías de esta villa, se les recarga el trabajo de vigilar por el buen estado de las aguas que abastecen á esta población, cuidando de que aquéllas sean permanentes y de que los respectivos cauces se conserven en el mejor estado de limpieza. Con este objeto inspeccionarán á menudo las acequias, imponiendo la multa que corresponda á los vecinos que no cumplan con la obligación de mantener aseados dichos cauces por cualquier motivo.

Art. VI

Comisionase al señor Jefe Político para que haga cerrar de un modo conveniente una parte del solar de este Municipio, contiguo á la casa municipal, la cual se destina para corral de animales que se presenten á la Policía.

Secretaría Municipal del cantón de Barba, 3 de marzo de 1896.

JOSÉ MURILLO M.,
Secretario.

SESIÓN ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Municipal del cantón de Santo Domingo, á las cuatro de la tarde del día dos de marzo de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los Regidores señores Antonio Vargas, Agapito Bolaños y José Villalobos B., con asistencia del señor Jefe Político; se acordó:

Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Art. II

Presentó el Tesorero los cuadros demostrativos de las operaciones de la Tesorería Municipal de este cantón durante el mes próximo pasado, y examinados que fueron los referidos cuadros, se acordó aprobarlos, ponerles el Visto Bueno y distribuirlos conforme á la ley.

Art. III

Se resuelve admitir las renunciaciones de miembro de las Juntas itinerarias de los distritos de San Vicente y San Miguel Sur de este cantón, presentadas por los señores Ricardo Zamora R. y Ciriaco Salas y nombrarse en su reposición á Rafael Alvarado y Julián Chacón Barquero.

Art. IV

Visto un memorial presentado por la señora Esmeralda Monge, en que solicita de esta Corporación se le permita desviar el curso de la acequia general en el punto Sureste de su solar, sito en el centro de la población, se resuelve nombrar una comisión compuesta de los señores Timoteo León y Ramón Brenes V., para que inspeccionen el lugar por donde pretende la señora Monge desviar el agua y den cuenta á esta Municipalidad de si es justa la solicitud referida para asimismo acceder á ella.

Art. V

Traído á la vista un memorial presentado á este Ayuntamiento

por el señor Rafael Elizondo Barrantes en que pide se le conceda una faja de tierra perteneciente al Municipio, constante próximamente de nueve metros ochenta y cinco decímetros, seiscientos cuarenta y ocho milímetros de longitud por cuatro metros ciento noventa y tres decímetros, trescientos setenta y seis milímetros de latitud, y que tiene por linderos: Norte, propiedad de Concepción Chacón, calle pública de por medio; Sur, sucesión de Santos Matea Chacón; Este, con calle que va á San Miguel; Oeste, propiedad de Julián Chacón; se acuerda nombrar una comisión compuesta de Joaquín Salas y León González para que se constituyan en dicho punto y dictaminen si no es perjudicial á tercero la concesión dicha.

Art. VI

Apruébanse los dos contratos presentados por el señor Jefe Político. el uno hecho con el Director de la Escuela de Música, el otro celebrado con los estudiantes de dicha Escuela.

Art. VII

Páguese la suma de \$ 19-00 al Doctor del Pueblo, don Francisco Rucavado, por medicinas suministradas á los pobres de este cantón.

Art. VIII

Notando esta Corporación que el señor Rodolfo Rojas no ha cumplido con el encargo que le fué confiado para la visación de cuentas municipales, indudablemente debido á sus ocupaciones, se acuerda nombrar para la práctica de ese trabajo al señor Constantino Bolaños, y dar las gracias al señor Rojas.

Es copia.

Secretaría Municipal del cantón de Santo Domingo, 5 de marzo de 1896.

J. ABRAHAM RODRÍGUEZ B.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, han sido tomados por la Policía los animales siguientes:

Febrero	6	de	1896	Una potrancia retinta, careta, marcada
"	8	"	"	Una yegua salpicada, marcada.
"	14	"	"	Una yegua rosilla, mostrenca.
"	19	"	"	Una yegua retinta, vieja, marcada.
"	"	"	"	Una yegua colorada, rabicana, marcada.
"	"	"	"	Una yegua negra, marcada.
"	27	"	"	Una yegua rosilla, mostrenca.
Marzo	4	"	"	Una vaca alazana, corniabierta, marcada con una J, con una ternera de igual color
"	6	"	"	Un caballo salpicado, mostrenco.
"	"	"	"	Una yegua rosilla, marcada.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía de Alajuela. 6 de marzo de 1896.

Eduardo Martín A.

AVISO

Con fecha 4 del que cursa, fueron depositados por la Policía en el corral del fondo de esta villa, los animales siguientes:

Una vaca alazana, vieja, con dos crías al pie, del mismo color, con un fierro así: Z

Un novillito sardo de colorado, cachos al tiro y señalado en la oreja izquierda.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, villa de Guadalupe, 9 de marzo de 1896.

El Jefe Político,
V. QUESADA SOTO.

AVISO

En la cárcel de esta ciudad se encuentra detenido el menor Efraín Cortés Jiménez, procesado por el simple delito de vagancia, y en la información respectiva ha resuelto sea entregado con arreglo al artículo 3º, Ley de 8 de julio de 1887.

En esa virtud, aviso á los dueños de taller, fábrica ó hacienda, que quieran tomar dicho menor, se presenten en esta Agencia á recibirlo, previas las formalidades de ley.

El menor Lmael Trigueros Masís, procesado también por vagancia, ha sido entregado al señor José Miranda Arroyo, con obligación de corregirlo, y dedicarlo á trabajos, alimentarlo y darle el vestuario como un buen padre de familia.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Heredia. 5 de marzo de 1896.

Teodilo Argüello

ANUNCIOS

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA
DE LA

REPÚBLICA DE COSTA RICA

Se recuerda á los señores médicos que hoy habrá sesión á las 7 p. m., de Junta general, para tratar de la apertura de la Escuela de Farmacia, y otros asuntos de importancia.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 11 de marzo de 1896

El Secretario,
CÉSAR BORJA

REGISTRO DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

2ª Agencia Principal de Policía

MES DE FEBRERO DE 1896

NOMBRES	EDAD	ESTADO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DOMICILIO	FALTA COMETIDA	PENA IMPUESTA	FECHA DEL JUZGAMIENTO.
Rafael Masís Rojas	36	casado	carnicero	Costa Rica	San José	ebriedad	multa \$ 1-00	Febrero 19
Esteban Fayt	30	soltero	cocinero	Jamaica	San José	faltas a la Policía	multa \$ 2-00	20
Clodomiro Hidalgo Mora	20	soltero	agricultor	Costa Rica	Aserri	riña	multa \$ 5-00	21
Santiago Chavarria Villarreal	mayor	soltero	..	..	Uruca	ebriedad	multa \$ 2-00	22
Manuel Vega	30	soltero	..	..	San José	..	multa \$ 2-00	23
Maria Refugio Zamora	17	soltero	ofis. domésticos	..	..	riña y daños	arresto 30 días	24
Pastor Mora Fallas	22	soltero	jornalero	..	Mata Redonda	ebriedad	multa \$ 2-00	25
Fulgencio Buitrago	41	soltero	zapatero	Colombia	San José	faltas a la moral	multa \$ 2-00	26
Francisco Allen	mayor	soltero	jornalero	Antillano	..	tener un perro suelto	multa \$ 2-00	27
Marcelino Vaglio	36	casado	contratista	Italia	..	correr bestia en poblado y atropello	multa \$ 15-00	28
Simón Cantillo Umaña	24	soltero	artesano	Costa Rica	..	faltas a la Policía	multa \$ 2-00	29
Manuel Jiménez Salazar	30	soltero	..	..	..	faltas a particulares y ebriedad	multa \$ 10-00	30
José Lorenzo Candalio	20	soltero	cochero	España	..	daños a particulares	arresto 5-00	31
José Dolores Obando Arrieta	mayor	soltero	artesano	Costa Rica	..	lesión leve	arresto 21 días	1
Francisco Chaves Alvarez	24	casado	maestro escuela	..	..	faltas	multa \$ 5-00	2
Victorino Gutiérrez	32	soltero	zapatero	..	..	ebriedad y faltas	multa \$ 1-00	3
Maria Luisa Garcia	34	soltero	ofis. domésticos	..	..	faltas	multa \$ 1-00	4
Juana Pérez Cerdas	mayor	soltero	..	..	..	..	..	5
Rafael Ugalde Ch.	..	soltero	agrimensor	..	..	ebriedad	arresto 24 horas	6
Gregorio Rojas Abarca	..	soltero	destazador cerdo	..	..	destase de cerdo con trichina	multa \$ 10-00	7
Miguel Xirinach Pérez	38	soltero	purero	Cuba	..	ebriedad	multa \$ 1-00	8
Dolores Madrigal Portugués	20	casado	ofis. domésticos	Costa Rica	..	faltas	arresto 72 horas	9
Jerónimo Arias	mayor	soltero	jornalero	..	..	ebriedad y escándalo	multa \$ 1-00	10
Miguel Solano Araya	..	soltero	carnicero	..	..	faltas	arresto 30 días	11
Isabel Chinchilla Agüero	24	soltero	ofis. domésticos	..	..	faltas a particulares	multa \$ 10-00	12
Sara Castro León	21	soltero	..	..	..	hurto menor	arresto 30 días	13
Vidal Serrano Vega	mayor	soltero	jornalero	..	San Rafael Cartago	faltas a particulares	multa \$ 2-00	14
Antonio Estebes Santana	..	casado	comerciante	España	Mojón	riña	multa \$ 5-00	15
Roberto Logan	..	soltero	carpintero	Antillano	San José	..	multa \$ 2-00	16
Jesús Brenes Guillén	..	viudo	comerciante	Costa Rica	..	faltas a particulares	arresto 3 días	17
Pablo Torres	20	soltero	panadero	..	..	desobediencia a la Policía	multa \$ 1-00	18
Joaquín Umaña Chaves	mayor	soltero	comerciante	..	Santo Domingo H.	faltas a particulares	multa \$ 1-00	19
Cabriel Mora Barbosa	35	casado	jornalero	..	San Vicente	..	multa \$ 3-00	20
Guadalupe Zúñiga Ch.	mayor	casado	..	..	San Isidro	embriaguez y faltas a la Policía	multa \$ 3-00	21
William Chasse	34	soltero	cocinero	Jamaica	San José	..	arresto 3 días	22
Manuel Loaiza Ureña	mayor	soltero	jornalero	Costa Rica	..	riña	multa \$ 2-00	23
Julia Quevedo Montero	23	casado	ofis. domésticos	..	..	permanecer en establecimientos y desobediencia	arresto 5 días	24
Abilio Calderón Montero	mayor	casado	carpintero	..	..	ebriedad	multa \$ 3-00	25
Teodosio Mora y Mora	..	soltero	jornalero	..	Mata Redonda	ebriedad y escándalo	arresto 3 días	26
Ramón Granados Monge	..	soltero	artesano	..	San José	ebriedad	..	27
Gerardo García López	..	casado	jornalero	..	Monte Redondo	desobediencia a la Policía	multa \$ 1-00	28
Jesús M. Fallas	..	soltero	..	..	Tabacía	maltratamiento de obra	multa \$ 1-00	29
Bernardo Mora Granados	..	soltero	comerciante	..	San José	..	multa \$ 5-00	30
Menardo García Alvarez	..	soltero	carpintero	..	..	..	multa \$ 3-00	31
Narciso Chaves Méndez	..	soltero	jornalero	..	..	riña recíproca	..	1
Santiago Berrocal Barbosa	..	casado	artesano	..	..	..	..	2
Jorge Morales Oviedo	..	soltero	jornalero	..	..	ebriedad reincidente	..	3
Antonio Hernández	..	soltero	..	..	..	maltratamiento de obra	..	4
Evaristo Morales Duarte	..	soltero	..	..	..	riña recíproca	..	5
Joaquín Rojas Calderón	..	soltero	artesano	..	..	..	..	6
Silvano Granados	..	soltero	panadero	..	..	faltas a la Policía	..	7
Aquileo Mena Rojas	..	viudo	artesano	..	..	riña recíproca	..	8
Natael Sáenz	..	soltero	..	..	..	..	..	9
Miguel Calderón Chaves	..	casado	jornalero	..	..	disenciones domésticas	PREVENCIÓN	10
Indalecio Camacho Arguedas	..	soltero	agricultor	..	Desamparados	embriaguez y maltratar bueyes	multa \$ 2-00	11
Rafael Araya Carvajal	..	soltero	..	..	San José	abuso de confianza	multa \$ 5-00	12
Enrique Carazo Aguilar	..	soltero	..	..	..	desobediencia a la Policía	..	13
Ricardo Gargallo Freer	18	soltero	comerciante	..	..	..	..	14
Camila Muñoz Aguilar	mayor	casada	ofis. domésticos	..	..	lesión leve	arresto 30 días	15
Rafael Timonet	28	soltero	profesor	España	Cartago	portación de arma prohibida	multa \$ 10-00	16
Federico M. Quirós	mayor	soltero	escribiente	Costa Rica	San José	falta al respeto a la Policía	multa \$ 2-00	17
Espíritu Chaves Montoya	..	casado	agricultor	..	Guadalupe	faltas a la moral	multa \$ 1-00	18
Custodia Vargas	16	soltera	ofis. domésticos	..	San José	..	arresto 5 días	19
Maria Guerrero	17	soltera	..	..	..	..	..	20
Maria Parra	18	soltera	..	..	..	..	..	21
José Ortega López	mayor	soltero	jornalero	..	..	faltas al respeto a la Policía	multa \$ 2-00	22
Camilo Ramírez Calvo	..	casado	..	..	Cartago	faltas a la moral	multa \$ 1-00	23
Martín Zúñiga Bustamante	..	soltero	..	..	Escazú	..	multa \$ 1-00	24
Line Campos Soto	..	soltero	comerciante	..	San José	portación de arma prohibida	multa \$ 10-00	25
Juan Rafael Mora Fallas	..	soltero	agricultor	..	Aserri	ebriedad	multa \$ 2-00	26
Custodio Segura	..	soltero	..	..	S. Miguel (Desamp.)	..	multa \$ 2-00	27
Salomón Montero A.	..	soltero	..	Costa Rica	San José	maltratamiento de obra	multa \$ 5-00	28
Medardo Azofeifa M.	25	soltero	artesano	..	..	maltratar un animal	multa \$ 5-00	29
Máximo Aguilar Ortiz	mayor	soltero	..	..	Alajuela	faltas al respeto a una señora	multa \$ 2-00	30
Medardo Calvo Morales	..	soltero	..	..	San José	faltas	multa \$ 5-00	31
Rosa Rojas Muñoz	..	casado	agricultor	..	Zapote	amenaza a un particular	multa \$ 10-00	1
Hilario Barrantes Sánchez	..	soltero	artesano	..	Curridabat	ebriedad	multa \$ 2-00	2
Nereo Carballo Hernández	..	soltero	jornalero	..	Pavas	ebriedad y desobediencia a la Policía	multa \$ 5-00	3
Pedro Fernández Prado	..	soltero	artesano	..	San José	..	multa \$ 5-00	4
Liborio Quesada Rodríguez	..	soltero	jornalero	..	..	ebriedad y faltas	multa \$ 5-00	5
Narciso Quesada Rodríguez	..	soltero	..	..	..	..	multa \$ 5-00	6
Angélica Valverde Fallas	18	soltera	ofis. domésticos	..	..	riña	multa \$ 5-00	7
José Apaco (Chino)	mayor	soltero	comerciante	China	..	faltas a particulares	multa \$ 5-00	8
Ramón Durán Mora	..	soltero	artesano	Costa Rica	..	desobediencia a la Policía	multa \$ 2-00	9
José Rojas	18	soltero	jornalero	..	Mojón	ebriedad y faltas	arresto 14 días	10
Jesús Castillo Mora	..	casado	..	..	..	..	multa \$ 5-00	11
Eliás Fernández Guevara	..	soltero	cazador	..	..	..	multa \$ 8-00	12
Juan M. Mora Garbano	18	soltero	carnicero	..	Aserri	maltratamiento de obra	multa \$ 5-00	13
Mateo Barbosa Prado	mayor	casado	jornalero	..	Mojón	faltas a la moralidad pública	multa \$ 2-00	14
Ramón Mavisca	..	soltero	..	..	San José	ebriedad reincidente	arresto 15 días	15
Rómulo Valerín	..	soltero	artesano	..	..	maltratamiento de obra	multa \$ 15-00	16
Domitila Jiménez Ramírez	19	soltera	ofis. domésticos	..	..	faltas a la moral	multa \$ 10-00	17
Rafael Céspedes Segura	mayor	casado	agricultor	..	Cartago	descuidar sus bueyes	multa \$ 1-00	18
Ramón Abarca Solano	..	soltero	..	..	..	..	multa \$ 1-00	19
José de Jesús Santamaría	..	soltero	artesano	Nicaragua	San José	faltas a una señora	multa \$ 2-00	20
Tobías Loaiza Rojas	..	soltero	..	Costa Rica	..	admitir menores en su billar	multa \$ 5-00	21
Martín Fallas Alfaro	..	casado	jornalero	..	Monte Redondo	dar gritos en poblado	multa \$ 2-00	22
Juan Mora Corrales	..	soltero	..	..	Aserri	..	multa \$ 1-00	23
José Cordero Molina	..	soltero	..	..	San José	contusión leve	multa \$ 10-00	24
Rafaela Rojas Vargas	..	soltera	ofis. domésticos	..	..	escándalo	multa \$ 5-00	25
Juan Mora Castro	..	casado	agricultor	..	San Juan de Tobosi	desobediencia a la Policía	multa \$ 5-00	26
Emilio Herrera Navarro	20	soltero	carnicero	..	San José	riña sin armas	multa \$ 5-00	27
Leonidas Cedeño Carmona	19	soltero	..	..	..	..	multa \$ 5-00	28
Alfonso Valenzuela	mayor	soltero	jornalero	..	Heredia	..	multa \$ 5-00	29
Emiliano Ureña	..	casado	..	..	San José	riña recíproca	multa \$ 5-00	30
Luis Corrales Villalta	..	casado	artesano	Costa Rica	San José	riña recíproca	multa \$ 5-00	31
Juan Fonseca González	..	soltero	jornalero	..	San Francisco 2 Ríos	riña	multa \$ 2-00	1
Braulio Castro Zúñiga	..	soltero	artesano	..	San José	ebriedad y desobediencia	multa \$ 2-00	2
José Ignacio Bolaños Ch.	..	soltero	comerciante	..	Santo Domingo	faltas a particulares	multa \$ 2-00	3
José Guerrero Otárola	..	soltero	agricultor	..	San José	ebriedad y faltas	multa \$ 2-00	4
Jorge Rodríguez Quesada	..	casado	jornalero	..	Zapote	ebriedad, riña y escándalo	multa \$ 5-00	5
Luisa Chacón Umaña	..	casada	ofis. domésticos	Costa Rica	San José	ebriedad y maltratar una menor	multa \$ 2-00	6
Cristóbal Orzco Alvarado	..	casado	artesano	..	San Isidro	ebriedad	multa \$ 1-00	7
José Madrigal Rodríguez	..	soltero	..	..	San José	maltratamiento de obra a una mujer	multa \$ 2-00	8
Manuel Bonilla Calderón	..	soltero	tipógrafo	..	..	ebriedad	multa \$ 1-00	9
Evaristo Morales Duarte	20	soltero	jornalero	..	..	maltratamiento de obra a una mujer	arresto 21 días	10
Eleuterio García Guzmán	..	soltero	cantero	..	..	ocultar su nombre	multa \$ 2-00	11
Rafaela Chaves Arguedas	..	casado	cocinera	..	..	permanecer en establecimientos chinos	arresto 5 días	12
Rafael Calvo	..	viudo	agricultor	..	..	echar carrera y bueyes en la acera	multa \$ 1-00	13
Juan Rodríguez Mena	..	casado	comerciante	..	..	hurto menor y encontrarse en paraje sospechoso	multa \$ 10-00	14
Jenaro Bonilla Calvo	..	casado	artesano	..	..	admitir menores en su billar	multa \$ 5-00	15
Manuel Borbón González	..	soltero	agricultor	..	..	ebriedad reincidente	multa \$ 10-00	16
Sérvulo Romero Muñoz	..	soltero	artesano	..	..	lesiones leves	arresto 21 días	17

NOMBRES	EDAD	ESTADO	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DOMICILIO	FALTA COMETIDA	PENA IMPUESTA	FECHA DEL JUZGAMIENTO
Juana Otárola Jiménez.....	16	soltera	ofs. domésticos	Costa Rica	San José	faltas comunes	multa \$ 5-00	Febrero 28
Delia Zeledón Brenes.....	mayor	casada	..	..	..	..	5-00	..
Rosalía Solano Carbonero.....	..	soltera	..	..	..	lesiones leves y riña	10-00 *	29
Sinfarosa Mora Hidalgo.....	..	..	..	..	..	riña	5-00	..
José Dibías.....	..	casado	artesano	Italia	..	retención de cosa ajena	10-00	..
Juan Hernández Rojas.....	..	..	comerciante	Costa Rica	..	riña y lesión leve	arresto 21 días	..
Lorenzo Valencia.....	..	..	artesano	..	..	..	21	..

N. B.—Durante el mes á que se refiere este cuadro se han dictado 19 autos de sobreseimiento en causas por vagancia; dos de prescripción en causas por igual delito, y 16 sentencias absolutorias en causas por faltas comunes. Se han archivado además 105 expedientes por vagancia. Los marcados con asterisco, no pudiendo satisfacer la multa, la han descontado en arresto.

Agencia 2ª Principal de Policía de San José. 3 de marzo de 1896.

LUIS ARCE CHACÓN

Napoleón Umaña,
Secretario

PROVINCIA DE HEREDIA

Registro de policía del cantón de Barba

Cuadro de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de febrero de 1896

NOMBRE	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Antonio Montero.....	49	viudo	agricultor	Costarricense	en San Pablo	embriaguez	\$ 5.00	6 de Febrero
Juan Cerdas González.....	28	soltero	..	..	el centro	embriaguez y faltas	10.00	..
Delfino Cerdas González.....	27	..	..	..	..	y fuga de la cárcel de este cantón	25.00	..
Quirico Bolaños.....	23	..	labrador	..	Santo Domingo, H.	portador de arma prohibida	3.00	16..
Ramón Cordero Delgado.....	28	..	jornalero	..	en el centro	embriaguez	5.00	18..
José Pérez.....	18	..	..	..	..	..	5.00	20..

Jefatura Política de Barba. 3 de marzo de 1896.

SEBASTIÁN MURILLO

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina de San José

Mes de febrero—I—2 quincena

FECHA	PROCEDENCIA	DESTINATARIO	CAUSA DEL REZAGO
2	Cartago	Cayetano Quirós	Se murió en Hospital
3	Esparta	Rosalía J. de Hernández	Señas deficientes
3	Esparta	José B. Bermúdez	Desconocido
3	Grecia	Francisco Jiménez	Desconocido
4	Nicoya	Pablo Zamora	Desconocido
4	Limón	Rómulo Loaiza	Señas deficientes
4	Alajuela	Jesús Reyes	Señas deficientes
6	Limón	Mercedes Rojas	Señas deficientes
8	Puntarenas	Cecilio Arias	Desconocido
8	Naranjo	Matilde Villalobos	Señas deficientes
8	San Rafael	Ruperto Matamoros	Señas deficientes
8	Puntarenas	Alberto Arreola	Desconocido
9	Liberia	Francisco Vargas V.	No es para los conocidos
10	Santa Ana	Regina Peraza	Señas deficientes
13	Buenos Aires	Mercedes de Barillas	Desconocido
13	La Palma	Juana Campos	Desconocida
14	Heredia	Ricardo Rojas	Desconocido
14	Pacaca	Cleto Morales	Desconocido
14	Atenas	José Anto González	No llegó por el
15	León	Mariana Obadía	Desconocida
15	Corinto	Francisco Córdoba	Desconocido
15	Santa Ana, Salvador	José Andagar	No se conoce
16	Heredia	Ricardo Duarte	No llegó por el
19	Bagaces	J. R. Gómez	Desconocido
19	Puntarenas	Eugenio Brenes	Desconocido
20	Puntarenas	Josefa Cordero	Desconocida
21	Jiménez	Emiliano Jiménez y señora	Desconocido
22	Masaya	Pedro Flores P.	Desconocido
23	Heredia	Leopoldo Araya	Señas deficientes
24	Puntarenas	Anastasio Araya	Desconocido
24	Acajutla	José M. Rodríguez	Desconocido
24	La Victoria	María de Jesús Córdoba	Desconocida
24	San Antonio	Alberto J. Vargas	Desconocido
24	Limón	Esteban Benavides	Desconocido
24	Limón	Martín Rojas	Desconocido
28	Santo Domingo	Manuel Bolaños	Lo rehusó el recomendado
29	Cartago	Pedro Trejos	Desconocido

Por el Telegrafista encargado,

Federico Tristán

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos
San José de Costa Rica

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteo para el día 12 de abril de 1896

\$ 3400 en premios

1 premio de \$ 1500

1 " " " 500

2 " " " 200

6 " " " 100

8 " " " 50

72 " " " 20

10 aproximaciones de \$ 20 cada una al premio mayor.—120 terminaciones de \$ 10 á los dos últimos números del primer premio.—1080 terminaciones de dos pesos, á la última cifra del primer premio. 1300 premios.

LICEO DE COSTA RICA

Como por disposición gubernativa no se abrirán las clases hasta el día 23 de marzo, los exámenes para los que no se presentaron en diciembre ó que perdieron el curso, se trasfieren para los días 20 y 21 de marzo. Los que no se presenten á examen tendrán que repetir el curso.

El Director,

C. GAGINI